



Informe sobre la situación Económico, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipología	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Validación
2022	5	Caampeche	Hechelchakán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	173169	Tasa de variación del Ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México	Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.	$\frac{(\text{Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t} / \text{Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1}) - 1}{1} * 100$	Propósito	Anual	Porcentaje	Eficiente	Ascendente	4.09101	{just1:[ciclo:2022,trim:5,just:Otras causas,usuario:angelicamdiezdesollan,oc,fecha:22/06/23]}	Existe variación por el cierre definitivo cuenta pública 2021.	4.09101	{just1:[ciclo:2022,trim:5,just:Otras causas,usuario:angelicamdiezdesollan,oc,fecha:22/06/23]}	Existe variación por el cierre definitivo cuenta pública 2021.	7.60702	Otras causas	La variación de la cifra reportada en el numerado del 4to Trimestre 2022 se debe a que era un cálculo preliminar, ya que contenía información parcial del mes de diciembre. Para el caso de la cifra del ingreso disponible del 2022 en el presente informe definitivo ya es la correcta, la cual es la reportada en la cuenta pública.	185.94	Validado		
2022	5	Caampeche	Hechelchakán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	174145	Índice de Ejercicio de Recursos	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	$\frac{\text{Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial} / \text{Monto anual aprobado del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial}}{1} * 100$	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Geográfico	Eficiente	Ascendente	100		100		99.97397	Otras causas	EL GASTO EJERCIDO FUE POR \$23,916,176.87 POR LO QUE SE TUVO UN AHORRO DE \$6,226.13.	99.97	Validado			
2022	5	Caampeche	Hechelchakán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	174452	Índice de Dependencia Financiera	Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes.	$\frac{\text{Recursos ministrados del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial} / \text{Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México}}{1}$	Propósito	Semestral	Otra	Eficiente	Descendente	2.8939		2.8939		2.91498	Otras causas	Los cambios en el denominador se realizaron con base en el estado de actividades proporcionado por la Tesorería Municipal, para consultar los ingresos propios, se tuvieron variaciones en el presupuesto estimado.	99.28	Validado				
2022	5	Caampeche	Hechelchakán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	174458	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la LCF y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	$\frac{((\text{Gasto ejercido en Obligaciones Financieras} + \text{Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua} + \text{Gasto ejercido en Seguridad Pública} + \text{Gasto ejercido en Inversión}) / (\text{Gasto total ejercido del FORTAMUN})) * 100$	Componente	Anual	Porcentaje	Eficiente	Ascendente	85.95541		85.95541		81.6747		95.02	Validado					
2022	5	Caampeche	Hechelchakán	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1005	FORTAMUN	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	174459	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	$\frac{\text{Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México} / \text{Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México}}{1} * 100$	Componente	Trimestral	Porcentaje	Geográfico	Eficiente	Ascendente	100		100		100		100	Validado				

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HECELCHAKÁN, CAMPECHE
ING. JORGE MARCELO JIMÉNEZ POOT
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ARQ. CARLOS MANUEL MORENO MOO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
HECELCHAKÁN, CAMPECHE
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C.P. LUIS JORGE POOT MOO
TESORERO MUNICIPAL
HECELCHAKÁN, CAMPECHE
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ORGANO INTERNO DE CONTROL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LIC. RUTH ABIGAIL VILLAMONTE GONZALEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROFR. JOSÉ DOLORES BAUTISTA PECH
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HECELCHAKÁN
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HECELCHAKÁN, CAMPECHE
2021 - 2024